

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

INFORME FINAL SUSTANTIVO

Nombre del Proyecto en Chiapas:
Institucionalizar y Transversalizar la perspectiva de género en la Administración
Pública del Estado de Chiapas, Etapa IV

META B.2 Diplomado impartido a 50 funcionarios y funcionarias de mandos
superiores y mandos medios de la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento
de las Mujeres (SEDEM)

Nombre del Diplomado:
Género e Intervención Social

Consultora:
Trans-Forma Chiapas A.C.

Diciembre 2011

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM) tiene ante sí el reto enorme de trabajar la política de igualdad entre mujeres y hombres, estableciendo como objeto de interés público y por tanto objetivo de las políticas públicas del gobierno de Chiapas, a las mujeres. Pero además debe hacerlo considerándolas sujetos de derecho, es decir lo suficientemente empoderadas para ejercer su derecho al desarrollo desde la libre determinación, lo que supone la participación activa en los espacios de decisión, como ciudadanas plenas.

Las instituciones públicas en su conjunto y en particular la SEDEM, tienen que desarrollar, por tanto, acciones encaminadas a fortalecer ciudadanía, desde luego en las usuarias de los programas, pero también en las y los funcionarios de la Secretaría y en general del gobierno del estado.

Pero el desarrollo de las mujeres no puede establecerse sino es desde el enfoque de género para transformar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres y poder abonar a cambiar la situación y posición de las mujeres en todos los espacios, ya sean públicos o privados, comunitarios o familiares, de consulta y/o de toma de decisiones.

Es entonces el género la categoría de análisis idónea para fomentar la transformación de las relaciones personales y sociales; así, los funcionarios de la SEDEM (mandos medios y superiores) representan un vehículo adecuado, para que a través de su intervención social, fomentar una sociedad más solidaria, más justa y más igualitaria para todas y todos. Un medio para proponer alternativas a valores y actitudes que tienen éxito en la sociedad actual, como la competitividad, el

consumismo o la violencia, y que no contribuyen a la construcción de una realidad justa y respetuosa con la vida

Finalmente son los gobiernos y sus instituciones los que tienen los recursos y la obligación de definir e implementar, las políticas públicas más idóneas en la construcción de una democracia inclusiva y participativa, que asuma la lucha contra la exclusión, la pobreza y las inequidades sociales y defiendan los derechos humanos con una visión integral; y con ello demandar que la transversalización de la perspectiva de género sea un hecho.

Como parte de este proceso se desarrolló el diplomado en “Género e Intervención Social”, con mandos medios y superiores de la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, con una duración de 120 horas y acreditado por el Colegio de la Frontera Sur.

El diplomado fue coordinado por la asociación civil TRANS-FORMA CHIAPAS A.C. Sinergias para la Incidencia en Políticas Públicas, quien promueve propuestas ciudadanas para incidir en temas relacionados a desarrollo y fortalecimiento de capacidades sociales y humanas bajo el principio de interculturalidad, equidad de género, enfoque territorial, sustentabilidad y participación social.

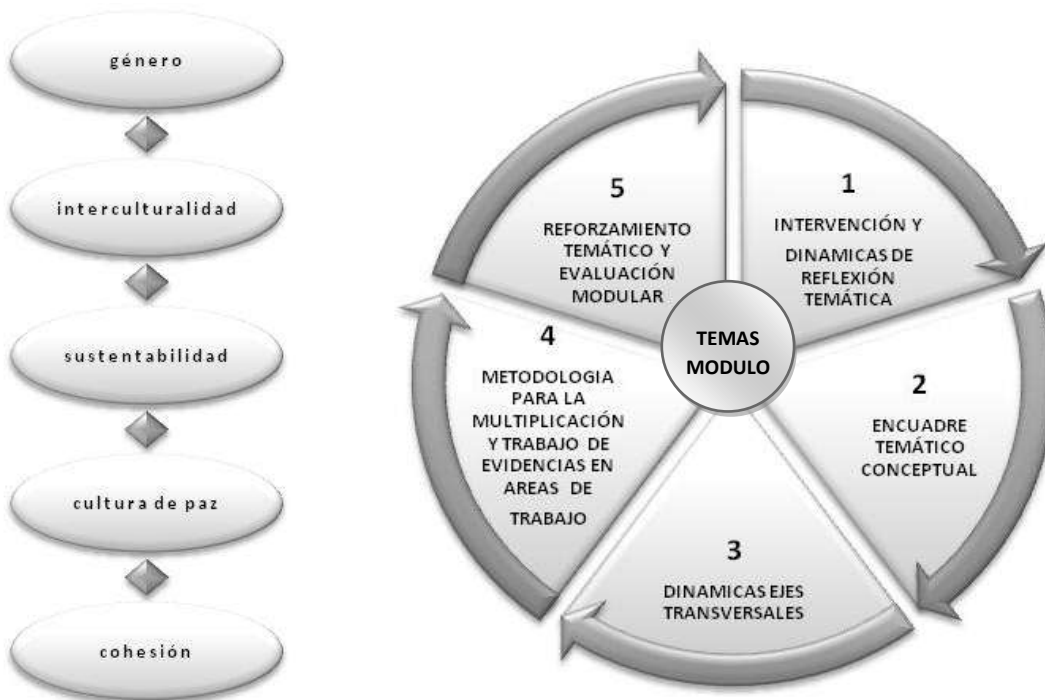
Es un organismo civil con enfoque plural y diverso, que tiene como propósito compartir su experiencia profesional para promover la formación en competencias que contribuyan a una nueva relación gobierno y sociedad. Desde hace seis años ha dado acompañado procesos formativos a mujeres y hombres de organizaciones sociales, productivas y gobiernos municipales con énfasis en población indígena en temas relacionados a derechos de los pueblos indios, desarrollo y género, transversalización de la perspectiva de género, poder local, desarrollo comunitario, diseño e implementación de agendas ciudadanas, dialogo e incidencia en políticas públicas, planeación y participación social, gestión de riesgos, contención psicoemocional, democracia y ciudadanía, comunicación y cultura de buentrato.

Definiendo institucionalmente como ejes prioritarios de trabajo, el acompañamiento de procesos con jóvenes y mujeres indígenas, por ser una población históricamente discriminada y excluida.

2. PROPUESTA METODOLÓGICA

El modelo metodológico que Trans-Forma Chiapas A.C. se propuso abordar en este proceso formativo se basa en trabajar los contenidos de una manera sencilla y aplicable a los contextos en donde las y los participantes se desarrollan. (Experimentando- Compartiendo, Interpretando- Ampliando y Aplicando).

Bajo un enfoque dialógico y través de actividades ludo pedagógicas se inicia la reflexión sobre los temas eje para después participar en la conceptualización de los contenidos modulares apoyándose en dinámicas y actividades de educación popular que puedan reforzar los conocimientos y replicarlos en su entorno local y en su trabajo intermodular con un énfasis en los ejes transversales propuestos.



De igual manera, para cerrar el ciclo objetivo-metodología-aprendizaje, en cada módulo se trabajó con las y los participantes, herramientas y destrezas a partir de los siguientes principios, objetivos, cualidades y conductas, de acuerdo a la metodología del Enfoque Dialógico.

PRINCIPIOS	OBJETIVOS	CUALIDADES	CONDUCTAS
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusividad • Empoderamiento • Aprendizaje • Humanidad • Perspectiva de largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el aprendizaje • Facilitar un entendimiento más profundo <ul style="list-style-type: none"> • Crear el sentido de confianza requerido para la apertura • Fomentar el compromiso de lograr un cambio sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Transparencia • Apertura • Empatía • Autenticidad • Paciencia • Flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar para aprender <ul style="list-style-type: none"> • Compartir lo que se sabe • Escuchar con empatía • Meditar en lo que se está escuchando • Reconocer las emociones, así como las ideas y opiniones

Efecto multiplicador y trabajo intermodular

OBJETIVO	METODOLOGIA	APRENDIZAJES
<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de herramientas metodológicas • Conocer planteamientos conceptuales • Intercambiar opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo personal • Trabajo grupal • Análisis y formulación de propuestas • Concepto, practica, reflexión, acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodológicos • Conceptuales • Técnicas

La finalidad central del Diplomado es dotar de herramientas teórico-prácticas que posibiliten una lectura analítica – crítica de la realidad del estado de Chiapas, con la perspectiva de fortalecer las capacidades sociales, humanas y técnicas que contribuya a la incorporación de la temática de género en las diferentes áreas de la SEDEM considerando la transversalización de la perspectiva de género en las diversos objetivos, áreas, y temáticas de intervención.

El Diplomado se concibió como un espacio de encuentro, diálogo y reflexión, para identificar las fortalezas de la institución y sus retos a seguir incorporando la categoría de género como herramienta conceptual y metodológica para enfrentar situaciones derivadas del quehacer profesional; para conocer la evolución de la temática de Género y su incidencia en los procesos sociales de desarrollo, propiciando la incorporación de habilidades analíticas, metodológicas e instrumentales que contribuyan a optimizar los resultados e impacto de los programas y proyectos a través de la intervención social a favor de las mujeres en Chiapas.

Como indican los términos de referencia, el grupo del servicio público perteneciente a la SEDEM que participó en el diplomado proviene de diferentes áreas, tienen bajo su cargo, programas y proyectos de la institución y se encuentran en vinculación de diversas maneras con población usuaria de los programas que ejecuta la Secretaría. De tal forma, consideramos estratégico poder ampliar y redimensionar la práctica institucional e intervención social tanto en los contenidos básicos de la perspectiva de género, marcos normativos, entornos saludables y políticas públicas desde un enfoque de género; como en el fortalecimiento institucional del servicio, con la apropiación de herramientas metodológicas para la intervención en campo preferentemente con las usuarias de los programas.

Así, el modelo contempló la generación de herramientas que apoyen la retroalimentación entre la realidad en la cual está anclada su actividad institucional, la información que esta genera y la conceptualización temática, permiten crear nuevos instrumentos para incidir nuevamente en la realidad y volver a comenzar el ciclo. Esta permanente relación entre la práctica y la teoría son la base de los trabajos intermodulares, que son parte de los resultados y evidencias que la entidad evaluadora, el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) está valorando para extender el respectivo diploma a los participantes que cumplan con los requerimientos académicos establecidos en el Sistema de Educación Continua del propio ECOSUR.



Gobierno
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.



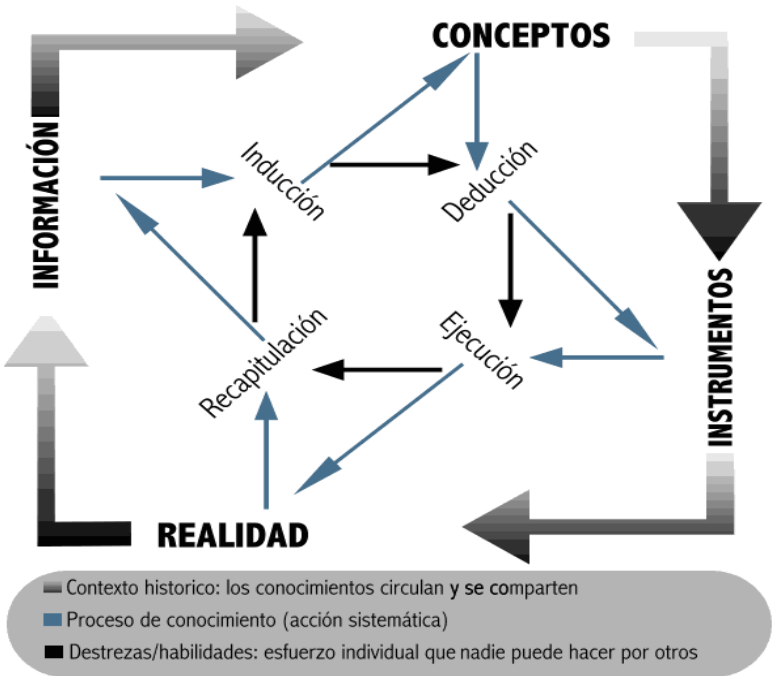
Chiapas
Gobierno
del Estado
Secretaría para el Desarrollo y
Empoderamiento de las Mujeres



Vivir Mejor

El Diplomado se inscribió en el área de Educación Continua de ECOSUR, por lo cual se desarrolló de acuerdo a sus lineamientos y se contó con un Coordinador académico del Diplomado (propuesto por ECOSUR) quien se encargó de dar seguimiento y tener control de las evidencias de cada uno de los participantes, mismas que se están calificando para en su caso, expedir los diplomas. (Se anexa la correspondencia respectiva).

El proceso de trabajo aprendizaje toma al trabajo del diplomante como la materia prima para la reflexión, la teorización y las propuesta o ejecución de mejoras y permite realimentar continuamente el proceso de aprendizaje para optimizarlo.



En las sesiones de formación se siguió un proceso lógico que parte de los aprendizajes y experiencias previos de los diplomantes, dada la heterogeneidad de la formación y vivencias de los mismos, la metodología adquiere especial utilidad, ya que puede partirse de la realidad a la construcción

de información, la traducción de esta o su interpretación teórica como conceptos, y el uso de estos en la creación de instrumentos que puedan operar sobre la realidad, propiciando que en su interior se lleve a cabo el proceso reflexivo para generar acciones de mejora.

Entre un módulo y otro se revisarán algunas de sus prácticas que refuercen lo aprendido y les ayuden a desarrollar su propio quehacer específico, teniendo así actividades que permitan retroalimentar los conocimientos teóricos y el ejercicio, así como el desarrollo de habilidades y capacidades.

Con el Diplomado en Género e Intervención Social, se estableció un marco de reflexión sobre el tema de la igualdad de género en el área social, así como el aporte de recursos para contribuir a eliminar las discriminaciones por razón de sexo, buscando y desarrollando una educación integral de las personas.

3. PROPUESTA TEMÁTICA

3.1. Plan de estudios

La propuesta implica el desarrollo de 120 horas en total, de las cuales 96 son presenciales y 24 horas de trabajo intermodular.

El contenido temático propuesto para los módulos, son los siguientes:



Se contó con dos conferencias magistrales para cada módulo. La propuesta implicó que las y los especialistas en la temática de cada módulo expusieran una visión actual de la materia, crítica y contextual; con una modalidad práctica, a través de preguntas generadoras que promuevan el dialogo para profundizar en los contenidos.

El proceso contó con una coordinación por tema y una co-facilitación de apoyo, además de un equipo interno de organización y logística.

El diplomado se desarrolló en 6 módulos, los cuales se llevaron a cabo a través de concentraciones periódicas de los y las diplomantes con una duración de 16 horas aula para cada módulo. Al tiempo aula deberá agregarse la formación dirigida en el trabajo mediante acciones didácticamente dirigidas

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla a través de sesiones teórico – prácticas, con técnicas y dinámicas grupales participativas y ejercicios dialógicos. Se pretende que los y las participantes adquieran habilidades para identificar y dar soluciones a problemas concretos relacionados con su quehacer y función específica.

Entre un módulo y otro se realizaran sesiones prácticas que refuercen lo aprendido y les ayuden a desarrollar su propio quehacer específico, teniendo así actividades que permitan retroalimentar los conocimientos teóricos y el ejercicio, así como el desarrollo de habilidades y capacidades.

Objetivo general

Generar y fortalecer capacidades en los servidores y servidoras de la función pública pertenecientes a mandos medios y superiores de la Secretaría de Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres para incorporar el enfoque de género para la intervención social y para el diseño de programas y políticas públicas.

Sin duda el planteamiento mismo del objetivo implica un reto, pues por un lado la mayoría de los participantes en el diplomado no consideraban que tenían intervención social directa, pues al ser mandos medios superiores realizan trabajo de dirección y de programación. Sin embargo, se reflexionó que al hacer trabajo de campo, no va el personal operativo sólo, trae a sus espaldas



programas, presupuestos, la Misión y Visión institucional, trae el resultado del trabajo del personal directivo y por tanto es importante una reflexión de su quehacer para implementar, sugerir, proponer, desde una visión de género, mejoras, modificaciones, innovaciones, formulaciones de programas o políticas, que le permita a la SEDEM el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, dado que ambas cosas, como se reflexiono en el diplomado, necesitan de un trabajo integral (que al ser operado desde lo sectorial, implica especial atención).

Dada la tardanza en comenzar con las actividades del diplomado (22 de noviembre), nos encontramos con la planeación y presupuestación de los programas del Gobierno del Estado para el 2012 establecida, por lo cual no hubo posibilidad de incidir sobre los programas o políticas públicas de la Institución.

Objetivo específico 1:

Conocer los marcos conceptuales y normativos de la perspectiva de género para la transversalización en las políticas públicas y abrir un espacio de reflexión sobre los problemas que implican las relaciones entre los géneros y los desafíos que se presentan.

Se proporcionaron los marcos normativos vigentes en el Estado, que desde luego contemplan las leyes nacionales e internacionales y se reflexionó sobre el trecho que aún falta por recorrer, pues si bien se tiene legislación para garantizar una vida libre de violencia y la ley para la igualdad, lo cual es un avance, además de tener lista una iniciativa, que se tiene en la congeladora, para la armonización legislativa que proporcione las herramientas necesarias para garantizar la aplicación de las leyes ya aprobadas y, por otro lado se expuso que aún no se cuenta con una impartición de justicia de género

Objetivo específico 2:

Aportar a la formación profesional de mandos medios y superiores de Secretaría de Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres en su quehacer institucional de acuerdo a los derechos de las usuarias en el marco de los Objetivos del Milenio y desde la promoción de una cultura de buentrato.

La revisión de los conceptos fundamentales a partir del género como categoría, del desarrollo, entornos saludables (libre de violencia social), del concepto de intervención social y de las políticas públicas, pues al tratarse de una Secretaría con apenas dos años desde su creación, con personas proveniente de diversas adscripciones, fue importante la aportación de un conocimiento reflexionado y socializado desde un grupo “multiactor”, en este sentido. La revisión a través de la documentación proporcionada de los Objetivos del Milenio, establecidos en la Constitución de Chiapas, permite hacer una revisión con enfoque de género a los ODM.

Objetivo específico 3:

Proporcionar y contribuir con herramientas teóricas y metodológicas para la implementación de la teoría y perspectiva de género y su aplicación en el análisis, intervención y animación en la realidad social; así como desarrollar en los y las participantes las habilidades para abordar en forma creativa la intervención social; abordándolo desde dos metodologías: educación popular y enfoque dialógico.

Se concibió un módulo para revisar metodologías participativas a partir de la educación popular para revisar herramientas que por experiencia consideramos fundamentales, de resolución y análisis de conflictos, de comunicación asertiva y de contención. Además de la dinámicas de dialogo con las que se cerraron todos y cada uno de los módulos.



Objetivo específico 4:

Comprender el derecho al desarrollo desde una perspectiva de género para fomentar acciones que mejoren la calidad de vida de las mujeres en su entorno comunitario y desde prácticas de economía solidaria.

El desarrollo lo trabajamos desde tres momentos y enfoques distintos, por un lado, a partir de una conferencia magistral discutimos y analizamos las implicaciones de trabajar con programas para mujeres sin perspectiva de género y trabajar el desarrollo de género; por otro partiendo de entender y promover los presupuestos sensibles al género y por último reflexionando sobre la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas.

Objetivo específico 5:

Fomentar estrategias integrales que promuevan la prevención de la violencia en espacios públicos y privados para propiciar entornos saludables que generen relaciones de equidad, dialogo y solidaridad.

El trabajo sobre la violencia lo realizamos a partir de trabajar el concepto desde lo privado hasta lo social, desde lo intrafamiliar hasta lo estructural, a partir de la experiencia de trabajo de la propia Secretaría y la revisión de algunos de los resultados de una investigación sobre violencia social en 6 ciudades del país, entre ellas Tapachula. Además de revisar la discriminación que existe en Chiapas hacia las mujeres y en especial hacia las mujeres indígenas y a las migrantes.

Objetivo específico 6:

Aplicar el concepto de género como categoría de análisis para la definición, monitoreo y evaluación de proyectos y programas de la SEDEM y la transversalización a las políticas públicas del gobierno del estado.

Se hizo una revisión profunda del concepto de género desde lo multidimensional que es en sí mismo. Se proporcionó literatura para la construcción de indicadores sensibles al género y se reflexionó sobre la necesidad del trabajo integral para abonar a la igualdad entre mujeres y hombres. Se proyectaron los trabajos intermodulares para hacer una revisión del quehacer de cada diplomante en términos de género.

Desarrollo y contenido temático.

Como se comentó el trabajo del diplomado contempla dos modalidades, consistentes en 96 horas presenciales, es decir se desarrollaron 6 módulos de 16 horas cada uno. (se anexan listas de asistencia y cartas descriptivas de cada uno). Además de 24 horas que se acreditan a partir de tres trabajos intermodulares y un ensayo final.

En todos los módulos se contó con la participación de especialistas para acceder a información y se contemplaron espacios de análisis y ejercicios basados en técnicas grupales y dialógicas

Para el desarrollo de cada uno de los módulos se contempla una estructura básica que consiste en el análisis conceptual de la temática correspondiente, a partir de la revisión de información, utilizando tres mecanismos: a través del material de lectura proporcionado a cada uno de los participantes, desde la socialización de la concepción que tienen los diplomantes y a partir de alguna presentación por parte de los facilitadores del proceso; además de fortalecer el desarrollo

sobre el tema, a partir de ponencias magistrales de expertos y expertas y, con todo este bagaje la reflexión a través de metodologías del “Enfoque Dialógico”.

3.1 Temario

Módulo I: Género, definiciones, conceptos y marcos normativos

Tratándose del primer módulo se contempló en su diseño dos momentos para hablar del diplomado mismo, además del desarrollo temático correspondiente.

1. Inauguración e información logística y temática sobre el diplomado:

- fechas de desarrollo de cada módulo,
- requisitos y fecha límite de inscripción de los y las participantes;
- contenido temático del diplomado y
- metodología de trabajo propuesta.

2. Información sobre la acreditación para certificar el diplomado en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR):

- El contenido curricular del diplomado está registrado en el área de Educación Continua de ECOSUR,
- Se está en proceso de recopilación de documentos para inscribir a los y las diplomantes.
- La acreditación del diplomado se hará cubriendo dos requisitos solicitados por el Programa de Educación Continua de ECOSUR: el 80% de asistencia y el cumplimiento de todos los trabajos inter modular, que serán evaluados por el coordinador académico del diplomado asignado por ECOSUR,



3. El contenido temático del módulo giró en torno al siguiente:

Objetivo:

A partir de la información proporcionada y la reflexión sobre las implicaciones de la misma a partir de la experiencia, establecer un diálogo sobre los conceptos de género, el marco normativo vigente y la intervención social desde la óptica de los funcionarios de la SEDEM.

15

Para lo cual se desarrollaron los siguientes temas:

- a. Género como construcción colectiva.
Primer acercamiento a una definición colectiva.
- b. Acercamiento de la definición de género a partir de la visión, perspectiva y transversalización.
Proporcionando la información necesaria a través de una presentación, trabajo en grupos definiendo mapas mentales con relación a visión de género, perspectiva de género, transversalización de género, equidad de género, discriminación, desigualdad, inclusión, inclusión, e igualdad.
- c. Intervención social y fortalecimiento de ciudadanía
Presentación interactiva.
- d. Reflexión grupal sobre el marco jurídico a favor de las mujeres en Chiapas.



Marco jurídico internacional, armonización e impartición de justicia a las mujeres en el caso del estado de Chiapas.

e. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Primer acercamiento a los ODMs a partir de una presentación interactiva y reflexión en plenaria. Complementándose con documentos de lectura.

f. Género como categoría de análisis. Introducción a la metodología (escucha activa, participación, reflexión), reflexionar sobre sus diversas dimensiones
Círculo de Samoa (enfoque dialógico)

Se contó con dos ponencias magistrales desarrollando los temas:

1. Intervención social y fortalecimiento de ciudadanía, contando con la ponencia del

Dr. Gerardo González Figueroa, Quien es Médico Cirujano, Maestro en Desarrollo Rural y Doctorante en Desarrollo Rural. Investigador en El Colegio de la Frontera Sur. Unidad San Cristóbal.

2. “Marco Jurídico Internacional, armonización e impartición de la justicia hacia las mujeres en el caso del estado de Chiapas”, ponencia impartida por el Magistrado Jacobo Mérida Cañaverl; Quien desde hace 2 años es Magistrado de la sala regional colegida mixta del tribunal superior de justicia del estado con sede en SCLC, es catedrático de la escuela derecho en San Cristóbal de Las Casas. Actualmente estudia su doctorado en derecho indígena.

Se proporcionó como material de lectura complementaria los siguientes artículos:



1. Título: El Género. Una Categoría de Análisis Crítico para repensar las relaciones sociales entre los Sexos.

Autoras: Blanca Elisa Cabral y Carmen Teresa García.

2. Título: ¿Es el género una categoría útil para el análisis histórico?

Autora: Joan W. Scott

3. Título: El género, una categoría útil para el análisis histórico. Presentación

Autora: Joan W. Scott

4. Título: Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo

Autora: Carmen de la Cruz / Emakunde Instituto vasco de la mujer

5. Título: “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

Autora: Marcela Lagarde

6. Título: El concepto de intervención social y sus retos frente a la gestión / Programa de Sociología Universidad ICESI / Observatorio de políticas públicas

Autora: Ana Lucía Paz Rueda



7. Título: La intervención social desde un enfoque de género

Autor: Fundación Peñascal y Federación Sartu

8. Título: Claves de la intervención social desde el enfoque de género

Autora: Rosa Faraldo Rivas

9. Título: Los objetivos de desarrollo del milenio y la igualdad de género

Autor: Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

10. Título: Objetivos del Desarrollo del Milenio - ODMs

Autor: Trans-Forma Chiapas A.C.

11. Título: El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana

Autora: Alejandra Massolo

12. Título: Empoderamiento, perspectiva de género, conceptos. Marco internacional, nacional y estatal. Objetivos del Desarrollo del Milenio, aproximaciones desde el género

Autor: Trans-Forma Chiapas A.C.

13. Título: El debate sobre la Transversalización de Género Presentación



Autoras: Elizabeth Guerrero y Marcela Ríos

Módulo II: Género y Desarrollo

19

El contenido temático desarrollado en este módulo tuvo como

Objetivo:

Definir y Reflexionar sobre el desarrollo desde la perspectiva de género y la feminización de la pobreza.

Desarrollándose los siguientes temas:

- a. Introducción al tema de la sesión y una aproximación a la Definición de desarrollo.
Se trabajó en grupos con preguntas generadoras.
- b. Género y desarrollo. Una aproximación en el caso de Chiapas
Conferencia magistral. Sesión de preguntas y respuestas y Reflexiones finales
- c. La economía de la felicidad
Presentación en plenaria de un trabajo testimonial: The Economics of Happiness es un film realizado por Helena Norberg-Hodge, Steven Gorelick y John Page que busca describir un mundo que se mueve simultáneamente en dos direcciones opuestas.
Dialogo en plenaria: Acercamiento a la realidad género y desarrollo.
- d. Introducción al tema de la sesión: POBREZA



Lectura de material en grupos con preguntas generadoras. Pobreza y mujeres.

e. Presupuestos sensibles al género.

Conferencia magistral. Sesión de preguntas y respuestas. Reflexiones finales.

f. Mesas de trabajo sobre presupuesto sensible al género en Chiapas. Preguntas generadoras y socialización en plenaria.

g.

h. Metodología del Enfoque dialógico. Trabajos en espacios abiertos (Open Space wordl)

Trabajo en grupos con temas sugeridos. Presentación en plenaria.

Se contó con dos ponencias magistrales desarrollando los temas:

1. “Género y desarrollo. Una aproximación para el caso de Chiapas” a cargo de la

Dra. Magda Jan Arguello, quien es Licenciada en Economía egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Ciencias de la Administración y Doctora en Administración con especialidad en Estrategia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad de Carolina del Norte en Estados Unidos. Actualmente es profesora, consultora, extensionista e investigadora del Tecnológico de Monterrey y participa en el posgrado de otras universidades locales. Impulsó la creación de la Incubadora de Empresas del Campus Chiapas, de la que es actualmente asesora, y Directora del Instituto de Desarrollo Social Sostenible y sus dos incubadoras sociales en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal Las Casas.

2. Presupuestos sensibles al género, con la participación de la

Maestra Lilliana Bellato Gil, quien es Socióloga egresada de la Universidad Autónoma de México, maestra en Ciencias en Antropología Social por el CIESAS, especialidad en Terapia psicocorporal y



doctorante en Ciencias Sociales y Humanísticas; Ha ocupado cargos en la administración Pública Federal, Estatal y en la sociedad civil, como Directora de Proyectos y Presidenta de la organización **Jlumbatik Equidad Sur A.C.** Tiene varias publicaciones entre las que destacan: Las representaciones sociales de la pobreza en Chiapas, La sexualidad entre hombres y mujeres mazahuas, El sistema carcelario y riesgos del VIH/SIDA entre jóvenes privados de la libertad, Violencia social en Tapachula El contexto de las instancias de seguridad, procuración, administración e impartición de justicia..

Como material de lectura complementaria se proporcionaron copias de los siguientes artículos:

1. Título: Desarrollo y desigualdad de género en México. Un estudio por entidad federativa

Autor: Víctor Manuel Maldonado Montoya

2. Título: El derecho al desarrollo desde la perspectiva de género

Autora: Gloria Mercedes Valle Rodríguez

3. Título: Igualdad de género y Desarrollo. Mensajes principales del Informe sobre el desarrollo mundial 2012

Autor: Banco Mundial.

4. Título: Presupuestos con Perspectiva de Género en México. ¿Utopía o Realidad?

Autora: Elia Marúm Espinosa



5. Título: Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género

Autora: Instituto Nacional de Las Mujeres

6. Título: La Medición de la Pobreza en México.

Autora: María de Lourdes Flores Alonso

7. Título: “EEUU, un país en vías de subdesarrollo.

Autor: Max-Neef

8. Título: Ther yuo go! New Cartoon Book Satirises “Development”

Autor: Sthepen Corry

Módulo III: Género y entornos saludables

En el tercer módulo desarrollamos la temática a partir del concepto de entorno saludable, al considerar que los entornos familiares, comunitarios, urbanos, laborales generan condiciones de violencia y discriminación, ya sea física, psicológica, económica y/o estructural. Por lo cual nos planteamos el siguiente.



Objetivo:

Considerar y reflexionar sobre los elementos que ya sea en espacios públicos o privados generan algún tipo de violencia y discriminación, ya sea de género, étnica, etaria o social.

De tal manera que realizamos el abordaje temático a partir de los momentos siguientes:

- a. Definición colectiva de Entornos saludables.
Se forman grupos y se comienza a definir ¿Qué es un entorno saludable? ¿Qué elementos deben considerarse para la convivencia en un entorno saludable? Reflexión sobre entornos saludables y mujeres. En plenaria se comparten los trabajos.
- b. Violencia y cohesión social
Exposición y trabajos en grupos sobre las causas y condiciones que promueven los diversos tipos de violencia.
- c. Violencia social en Tapachula
Presentación de video temático y reflexión en plenaria.
- d. Discriminación
Conferencia: Dimensiones de la discriminación. Preguntas y respuestas.
- e. Trabajo en mesas con preguntas generadoras. Presentación en plenaria y diálogo.
- f. Masculinidad.
Conferencia interactiva. Ejercicios corporales y Preguntas y respuestas en plenaria.



- g. Masculinidad
Trabajo en equipos. Cierre del tema y reflexiones finales.
- h. Buentrato, rangos y privilegios.
Exposición interactiva y reflexión en plenaria.
- i. Círculo de dialogo y aproximaciones al trabajo de intervención social

Se realizaron dos ponencias magistrales para desarrollar los temas:

1. Dimensiones de la discriminación. Por razones de género y etnia, impartida por

Margarita Gutiérrez Romero; Quien es Licenciada en periodismo y Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM. Además, entre otras cosas es responsable de la comisión de instrumentos internacionales de enlace continental de mujeres indígenas desde el año 2001 – 2010. Tutora de la universidad de verano Henry Dunant en Ginebra Suiza desde el año 2001 - 2010

2. Masculinidad. Dictada por Carlos Miranda Videgaray, quien estudió la carrera de Antropología, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Es Doctor en Antropología, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Primer Lugar del Premio Nacional 1997-1998 de Investigación en Salud Reproductiva desde la Perspectiva de Género (UNAM/Secretaría de Salud); formado en *Gerencia Social del Envejecimiento Exitoso*, por Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, del Banco Interamericano de Desarrollo, en la ciudad de Washington, D.C., Cursó el Posgrado a distancia sobre *La Temática Gerontológica y la Investigación sobre Ancianidad*, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/UNESCO) con sede en Argentina, ha sido consultor para el programa PASSPA-SOLIDARIDAD/BANCO MUNDIAL, coordinador de proyectos en Jumaltik Equidad Sur A.C. Ha dirigido proyectos y coordinado talleres en temas de Género y Masculinidades, Salud Sexual y Reproductiva, Escuela de Liderazgo para Jóvenes Indígenas,



Evaluación de Políticas Públicas, Envejecimiento y Vejez, en los contextos urbano e indígena de Chiapas y la realización de los documentales “Siluetas Invisibles” y “Sbe Totilme’il. El Camino de Nuestros Abuelos”.

Como material de lectura complementaria se proporcionaron copias de los siguientes artículos:

1. Título: Entornos Saludables y Desarrollo Territorial en Colombia: Impulso al Logro de los Objetivos de desarrollo del Milenio con Equidad estrategia de Entornos Saludables | Documento 02

2. Título: Rango y Privilegio en Participación Pública

Autor: TRANS FORMA CHIAPAS A.C.

3. Título: Entornos Saludables

Autor: TRANS FORMA CHIAPAS A.C.

4. Título: Factores subjetivos y objetivos económicos, sociales y culturales de las violencias en seis ciudades mexicanas.

Autora: INCIDE SOCIAL A.C.

5. Título: Indicadores básicos "Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas"

Autora: INCIDE SOCIAL A.C.



6. Título: “Hasta donde el cuerpo aguante: Género Cuerpo y Salud Masculina.

Autor: Benno de Keijzer

7. Título: La navaja de dos filos: Una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y Masculinidades en México

Autora: Ana Amuchástegui Herrera.

8. Título: ¿Será que la hombría cansa?

Autor: Juan Carlos Ramírez Rodríguez

9. Título: Los Vínculos Amorosos (Love Bonds)

Autora: Fina Sanz

Módulo IV: Género e Intervención Social

Objetivo:

Proporcionar y contribuir con herramientas teóricas y metodológicas para la implementación de la teoría y perspectiva de género y su aplicación en el análisis, intervención y animación en la realidad social; así como desarrollar en los y las participantes las habilidades para abordar en forma creativa la intervención social; abordándolo desde dos metodologías: educación popular y enfoque dialógico.



El contenido temático del módulo se desarrolló a partir de:

- a. Bienvenida e introducción al módulo.
Presentar la información general del módulo y objetivos.
- b. Lectura en grupos sobre Intervención social.
Con el apoyo de material de lectura, se forman grupos y se reflexiona sobre la intervención social en el contexto de la SEDEM.
En plenaria se comparten los trabajos.
- c. Introducción a la Dinámica: La pecera.
Exposición en plenaria sobre la metodología a aplicar y roles de las y los participantes.
- d. Intervención social.
Primer Momento. Actores sociales.
Segundo Momento. Participantes del diplomado.
Tercer momento. Un solo círculo reconociéndonos y dialogando. Preguntas y respuestas.
Cierre.
- e. Reflexiones sobre Intervención social
- f. El papel de la SEDEM. Análisis situacional a partir del FODA.
Grupos de trabajo: Desarrollo y empoderamiento.
- g. FODA Recapitulación y determinación de las Potencialidades, Desafíos, retos y limitaciones.
- h. Conferencia Conferencia: Género e Intervención social Con el Dr. Gerardo González Figueroa.



- i. Círculo de confianza y diálogo.
Trabajo en grupos. Avances y crecimientos para la transformación.

- j. Recapitulación general.
Hacer en plenaria una recapitulación general del módulo.

1. Contamos con la participación de cinco representantes de Organizaciones Civiles para, en formato de panel, compartir el proceso de Intervención Social, desde su experiencia, para lo cual invitamos a:

Ramón Martínez Coria de Foro para el desarrollo Sustentable Quien trabaja con mujeres desde hace trece años; en Zinacantán, con mujeres migrantes en Comitán, Mujeres de Chilil y Huixtán, mujeres desplazadas en Ocosingo.

Los proyectos contemplan cuatro aspectos:

1. Microfinanzas: gestión de recursos financieros, microfinanzas no están basadas en la deuda porque la consideran humillación.
2. Transferir tecnologías amigables con el ambiente.
3. Mujeres parientes entre sí, garantiza procesos de largo aliento. Grupos que se consolidan y son células muy duraderas y que van teniendo una intervención política con sus autoridades.
4. Manejo de riesgos, comités para desarrollar capacidades para dar respuesta en situación de desastres.

Miguel Paz Carrasco de Voces Mesoamericanas que comenta que su Trabajo dirigido a generar vínculos potenciales entre migración y desarrollo. Presencia en áreas de América Latina, México, Chiapas.

- Principales preocupaciones: Acciones humanitarias hacia migrantes en tránsito y estacionados.
- Situación de Chiapanecos fuera es el 10% de la población que asciende a 4,700.000 en censo de 2010, para los que no hay políticas gubernamentales, ni del ámbito federal, estatal, ni municipal.



- Surgen, tratando de plantear respuesta para visibilizar las situaciones de los migrantes (los que se van, los que se quedan y los retornados producto de la crisis de EEUU).
- Respuesta a situaciones problemáticas, crisis, detenidos, desaparecidos (morgues, panteones, fosas comunes)
- Organización que comparten rasgos de la migración.
- Animar reflexión y diálogo hacia una agenda en torno a migración.

Judith Urbina de ACAS A.C. quien comenta que uno de los ejes fuertes del trabajo es en relación a la prevención y abordaje de la problemática de muerte materna y violencia hacia las mujeres. Iniciativa de mujeres que están trabajando desde la academia y que son feministas. La mortalidad considerada como un indicador de desarrollo.

- Estrategia de acción: Comunicación, capacitación (producto final), transmitir conocimientos de alguna forma; incidencia en políticas públicas, interlocución a nivel estatal, regional y municipal.

La mortalidad materna va relacionada con violencia (mujeres de todo tipo y de niveles socioeconómicos). Una línea importante es el trabajo con mujeres violentadas (refugio); acción derivada del impulso de mujeres feministas a nivel nacional, un ejemplo fue la participación en la redacción de la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. En la que se manifiesta la posibilidad a las mujeres de acceder a la:

- Apropiación de su cuerpo
- Apropiación a su derecho a la salud
- Apropiación a su independencia económica

Rosa Vázquez Gómez de STALELAL Maya relata que somos 150 mujeres emprendedoras, nuestro trabajo son las artesanías, trabajamos con nuevos diseños textiles. Hemos tenido acceso a recursos federales, en la idea de recuperación de recursos, no estamos en la idea



de fondo perdido; tenemos un reglamento interno que nos permite el ahorro, tenemos una propiedad en la que instalamos nuestra tienda y un cibercafé.

Como mujeres vamos despertando poco a poco como mujeres.

Comparamos con nuestros papás porque nos dicen que como mujeres no tenemos derechos, pero nosotras ya estamos dando derechos a nuestras hijas y nuestros hijos y ahora vemos que no hay diferencias en los derechos; porque ambos tenemos nuestro valor, derecho; por ejemplo a salir a una reunión es porque es por una necesidad que estamos en una organización, y así nos mejoramos como mujeres y vemos que vamos avanzando ya participamos en reuniones nacionales e internacionales.

Juan Antonio Flores del Patronato Pro educación México Comenta que este nace como una necesidad sentida de la comunidad. Creación de la secundaria con una visión: “queremos que nuestros hijos estudien, pero no queremos que se les olvide ser tzeltales”; ese proyecto nos lleva a otras necesidades y surge la idea de la creación del bachillerato.

Mucho más que escuelas es un centro de promotores de bienestar familiar, para desde ahí generar el desarrollo, a través de la milpa tradicional, en el caso de bachillerato formación técnica para el desarrollo comunitario, con grupos de mujeres y productores, diversificando producción, además del café orgánico y la comercialización. Desde esta mirada decimos que el desarrollo no es una condición netamente económica, si no como un proceso integral. Por ello se realizan actividades que abarca la salud comunitaria y nutrición, se cuenta con un laboratorio de análisis clínico, con personal de la comunidad. Otros elementos importantes son los relacionados a la seguridad alimentaria, concebida como la capacidad de producir los propios alimentos (hortalizas, rescate de milpas desde una perspectiva orgánica). Este proyecto propone una vinculación con la comunidad, es un proyecto no ajeno a la vida de la comunidad, con una visión dialogada y condensada con la gente de la comunidad.



Las mujeres se apropian de su destino a través de la generación de sus propios recursos por ello se creó el sistema de microempresas. Desde esta visión lo importante es promover la organización comunitaria, como ayudarnos unos a otros, para evitar uno de los graves factores que es condicionante de la migración. El proyecto se amplió a: microfinanciamiento, un centro digital, proyecto de comunicación a través de una radio comunitaria.

2. Para el tema de Intervención Social desde su ámbito de trabajo, contamos con la ponencia magistral del Doctor Gerardo González Figueroa quien es Médico Cirujano, Maestro en Desarrollo Rural y Doctorante en Desarrollo Rural. Investigador en El Colegio de la Frontera Sur. Unidad San Cristóbal.

Como material complementario del módulo se entregó el siguiente material:

1. Título: Los escenarios de la intervención. Una mirada metodológica

Autor: Alfredo J. M. Carballeda.

2. Título: La intervención en lo social: Los orígenes y su sentido

Autor: Alfredo Carballeda

3. Título: Celebremos lo que este mundo tiene de bueno

Autora: Dewitt Jones

4. Título: Autoestima y Género

Autor: Marcela Lagarde

5. Título: Descentralización, poder local y Derechos de la Mujer

Autor: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

Módulo V: Herramientas metodológicas para la intervención social

Objetivo:

Fomentar estrategias integrales que promuevan la intervención social al revisar dinámicas para manejo de conflictos y la teoría del cambio.

Para el cumplimiento del objetivo desarrollamos los temas siguientes:

- a. Introducción al tema de la sesión. Metodologías para la intervención social. Trabajo en grupos con preguntas generadoras. Trabajo de género y disputa por el poder. Tensión social, conflictos.
- b. Conferencia: Resolución positiva de conflictos.
- c. Resolución positiva de conflictos. Trabajo en mesas con preguntas generadoras.
- d. Análisis de conflictos revisión a partir de dinámicas del conflicto. Hacer un conflicto domable. Trabajo con técnicas y dinámicas para entender y trabajar de manera positiva con los conflictos.



- e. Escucha activa. Presentación en plenaria y dialogo en plenaria.
- f. Dinámica de escucha activa. Trabajo en equipos.
- g. Introducción al tema de la sesión: Contención social. Definir con preguntas generadoras
- h. Dinámicas de contención. Trabajo con técnicas y dinámicas trabajar de manera positiva con los conflictos y establecer procesos de contención.
- i. Dinámicas de contención 2ª parte. Trabajo con técnicas y dinámicas trabajar de manera positiva con los conflictos y establecer procesos de contención.
- j. Video conferencia sobre teoría del cambio.
- k. Teoría del cambio y relaciones con el poder. Presentación en diapositivas sobre La teoría del cambio.
- l. Teoría del cambio y relaciones con el poder. Trabajo en mesas con preguntas generadoras. Reflexión en plenaria.

Contamos con la participación de dos ponentes para desarrollar los temas:

1. Resolución positiva de Conflictos impartida por el Licenciado Roger Maldonado Baqueiro quien tiene más de 30 años trabajando el tema de Derechos Humanos, Resolución positiva de conflictos y educación para la paz y los derechos humanos. Fue fundador y colaborador de la Comisión de Derechos Humanos de Xalapa Veracruz; fue representante en Chiapas y Guatemala de la Fundación SEVA y actualmente es maestro de campo de la Universidad Iberoamericana de Puebla.
2. Teoría del Cambio, video conferencia impartida por Iñigo Retolaza Eguren quien estudio en University of Fribourg, Institute of Federalism un Curso de Universidad de Verano “Federalism, Constitutionalism and Conflict Transformation in Multicultural Societies” (*Summa cum laude*).



En la University of Sussex, Institute of Development Studies (IDS). MA Participation, Development and Social Change (*Distinction*), Ha trabajado en Gestión Organizacional en contextos multiculturales; Procesos Complejos De Aprendizaje Y Cambio Social, con liderazgos de movimientos sociales, partidos políticos, agencias de gobierno, y representantes legislativos; Manejo de metodologías para análisis complejo y sistémico de la realidad; Diseño y facilitación de procesos de diálogo entre múltiples actores en contextos conflictivos y complejos.

Los documentos complementarios sugeridos fueron los siguientes:

1. Título: Juegos cooperativos: una alternativa para la resolución pacífica de conflictos. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Investigación Educativa 2011 en la Universidad de Costa Rica

Autora: Evelyn Cerdas Agüero

2. Título: Los métodos alternativos de resolución de conflictos: Una estrategia inteligente para facilitar la convivencia.

Autora: Maestra Bertha Mary Rodríguez Villa.

3. Título: Habilidad relacional gestión Positiva de conflictos.

Autor: CONFEEFA

4. Título: Teoría del cambio.

Autor: Iñigo Retaloza Eguren.

5. Título: Hacia la construcción de una tipología de diálogo



Autora: Elena Díez Pinto

6. Título: Espectro de la Participación Pública de la AIPP

Autor: International Association for Public R Participation2000

35

Módulo VI: Género y Políticas Públicas:

Objetivo:

Aplicar el concepto de género como categoría de análisis para la definición, monitoreo y evaluación de proyectos y programas de la SEDEM y la transversalización a las políticas públicas del gobierno del estado.

Para este último módulo seguimos el desarrollo y mecanismo de trabajo, a partir de revisar conceptualmente el tema y luego trabajarlo a partir de la experiencia personal y laboral de los participantes, por lo cual y para aprovechar la presencia de las personalidades y expertos invitados, se decidió cerrar formalmente el diplomado con la entrega de constancias (los diplomas se harán entrega a partir de la evaluación personalizada de cada diplomante de acuerdo a los lineamientos del Programa de Educación Continua de ECOSUR) y terminar con una sesión de trabajo para el día siguiente para relacionar y reflexionar el desarrollo temático y la experiencia de los funcionarios;

Para lo cual se desarrollaron las siguientes temáticas:

- a. Presentar la información general del módulo y objetivos.
- b. Lectura en grupos sobre políticas públicas. Con el apoyo de material de lectura, se forman grupos y se reflexiona sobre el tema del módulo en el contexto de la SEDEM.
- c. Políticas públicas. Exposición en plenaria.
- d. Intervención social y políticas públicas. Ponencia sobre Intervención social y políticas públicas.
Reflexión colectiva sobre Intervención social y políticas públicas desde la perspectiva de género. Preguntas y respuestas.
- e. Cierre y entrega de diplomas . Presentación de la memoria testimonial del proceso.
- f. Evaluación diagnóstica y entrega de diplomas por parte de la entidad académica.
- g. Políticas públicas e incidencia. Recapitulación sesión pasada.
- h. ¿Qué es la incidencia en políticas públicas? Presentación de videos y lectura en grupos.
Reflexión en plenaria.
- i. Círculos de saberes. Reflexión guiada sobre los saberes colectivos. Que tomo, que me llevo y que comparto.
- j. Reflexión guiada sobre los saberes personales. Que necesito, y que comparto.
- k. Cierre general. Hacer en plenaria una recapitulación general del Proceso formativo, Metodología y objetivos.

Los materiales complementarios son:

1. Título: Género y políticas públicas en el contexto de los estudios de población y desarrollo.

Autora: Gloria Mercedes Valle Rodríguez.

2. Políticas públicas con perspectiva de género

Autora: Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia.

3. Título: Así me trato, así trato a los otros.

Autor: Ferrán Ramón Cortés

4. Título: Estrategias de Intervención Social

Autor: Corvalan

Título: ¿Por qué políticas públicas desde la perspectiva de género?

Autora: María Vallarta Vázquez

4. EVALUACIÓN

Se realizaron en términos de la acreditación del diplomado una evaluación diagnóstica y una final para cada participante que es parte, conjuntamente con los trabajos elaborados, de la evaluación final para la obtención de un diploma con valor curricular, la cual será realizada por ECOSUR. Sin embargo en término de proceso se realizó la siguiente evaluación:



4.1 Evaluación del proceso.

Dinámica: Se forman tres equipos de trabajo y en formato libre señalan los aprendizajes adquiridos y lo que se llevan para implementar en su trabajo.

38

Aprendizajes

- Comprensión de masculinidad.
- Identificar necesidades para una incidencia efectiva
- Que hay otros actores que también hacen intervención social con las mujeres.
- Las diferentes formas de hacer intervención.
- Diversas herramientas metodológicas para la intervención.
- El diálogo como una herramienta poderosa para la incidencia.
- Ideas, herramientas y una misión de mejorar para ayudar a las mujeres.
- Información de otras generaciones que no viví
- Nuevas herramientas y conocimientos para los talleres con las compañeras, dinámicas.
- Confiar en los saberes de cada una/o
- La importancia de la autoestima
- Imaginar el futuro
- El compromiso
- Saber trabajar en equipo de buena manera



Que me llevo

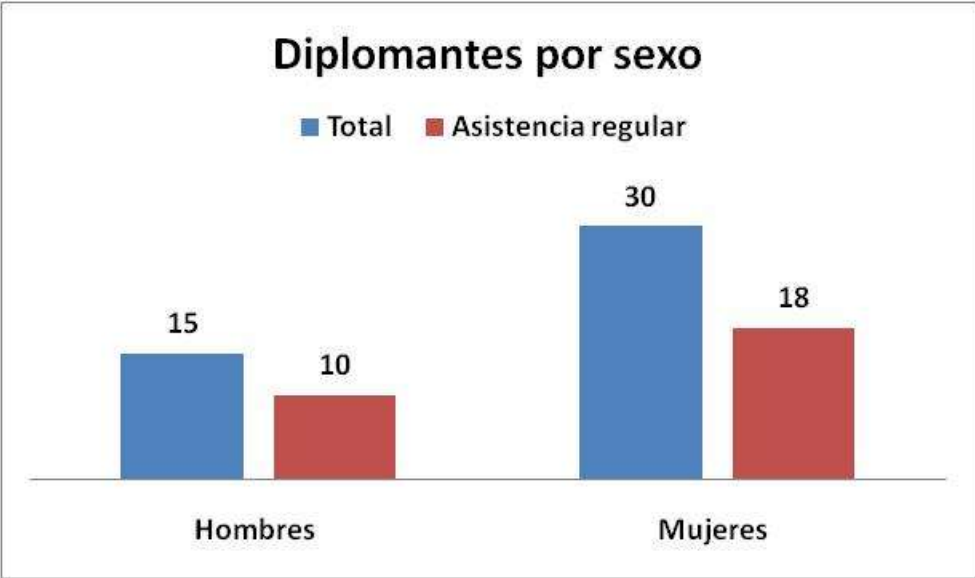
- Promover la capacitación con el personal operativo
- Sensibilidad para coadyuvar en las acciones con otras dependencias para un fortalecimiento integral del trabajo con y para las mujeres.
- Conocimiento y comprensión de la perspectiva de género.
- Comprensión de porque trabajar en la transversalización de la perspectiva de género.
- La importancia de construir un plan de trabajo integral para la solución la equidad.
- Compromiso de promover la capacitación en todos los niveles.
- Trabajo que hacer consigo mismo.
- Una idea diferente de la responsabilidad de cada uno/o tiene para el logro de una buena atención y de los objetivos institucionales.
- Que el éxito del trabajo depende en gran medida del trabajo en equipo.
- Si estamos fortalecidos por áreas, fortalecemos la dirección.
- La responsabilidad surge de cada uno, para el compromiso institucional. Cada uno/a es hacerse responsable.
- Agradecimiento por la oportunidad de estar en estos talleres y tener estos conocimientos que serán de gran ayuda en la práctica.
- Confianza y conocimiento que dentro de una misma se da el cambio para tener una buena actitud y en armonía y contentas, y hacer mejor nuestro trabajo.

5. RESULTADOS CUANTITATIVOS

Al diplomado se inscribieron 45 personas, de las cuales asistieron de manera regular, (por lo menos con el 75% de las asistencias) 28 es decir el 62% del total



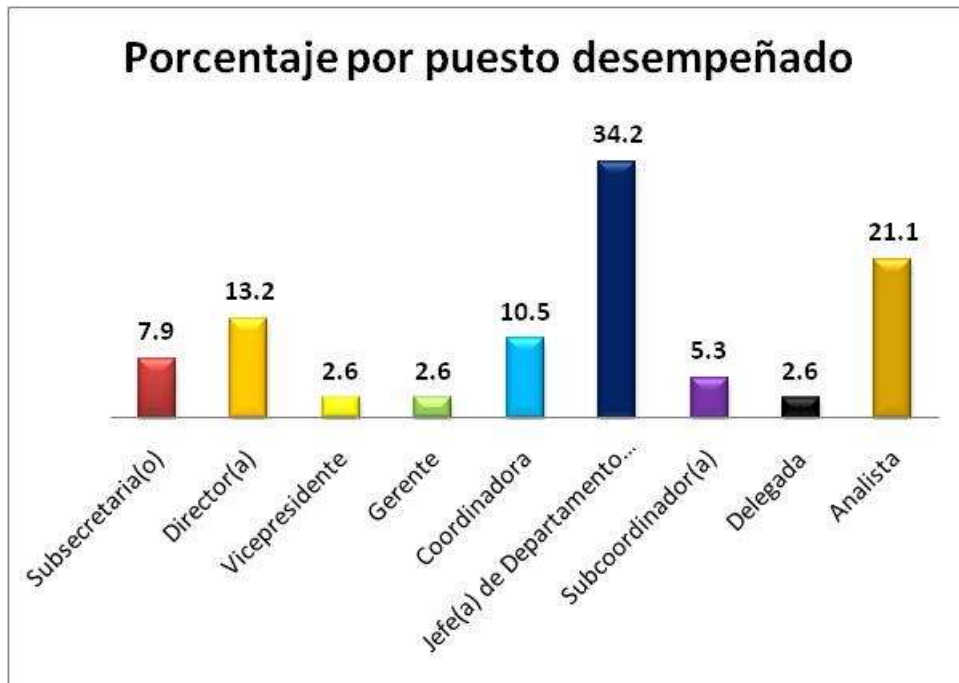
Del total de diplomantes el 66.7% son mujeres y sólo el 33.3% son hombres, sin embargo si consideramos la asistencia regular al mismo el porcentaje de mujeres disminuye en un punto y medio porcentual. Es decir existió una ligera tendencia mayor en mujeres que en hombres a la falta de continuidad en el diplomado.



Sin duda la causa principal de ello es la gran carga de trabajo que implica la temporalidad en la que se desarrolló el diplomado (noviembre y diciembre)

Al diplomado se inscribieron 42 funcionarios de la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM) y 3 directivas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). Quienes son parte del Consejo Consultivo de la Subsecretaría de Banmujer, por lo cual y en acuerdo con la Secretaria se consideró oportuno invitar a la Presidente, la Gerente y la Vicepresidente de la CMIC. Cabe aclarar, que la convocatoria para la participación en el diplomado estuvo a cargo de la SEDEM.

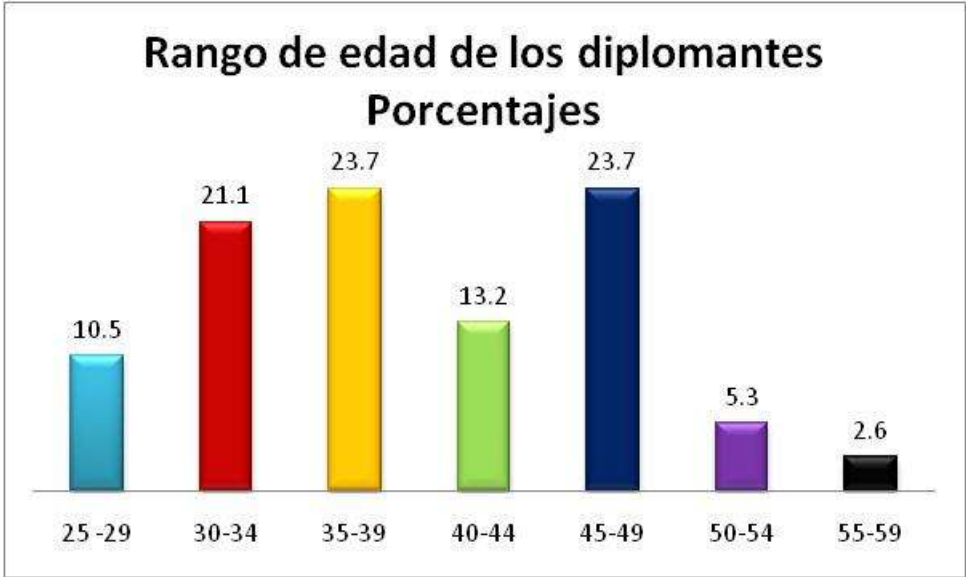
El análisis del puesto desempeñado por los y las participantes al diplomado arroja los siguientes datos:



Con respecto al nivel de escolaridad tenemos que el 92% tienen por lo menos una licenciatura y tan sólo el 8% es pasante o término una carrera profesional técnica, tal como lo vemos en la gráfica.



En relación a la edad el 60% de los diplomantes tiene entre 35 y 49 años de edad, mientras que casi el 23% tiene más 25 y menos de 35 y tan sólo un poco menos del 8% es mayor de 50 años.



VALORACIÓN CUALITATIVA

Se puede decir que se logró constituir un grupo de más de 28 personas que asistieron de manera regular a las sesiones presenciales, con un manejo básico del contenido temático, aplicado de manera diferenciada en cada una de las áreas de la SEDEM, lo que permitió la retroalimentación de los participantes de manera significativa y las mesas de discusión se logró la participación desde la visión del multiactor, lo cual enriqueció el proceso.

El tiempo y la temporalidad del desarrollo del proceso significó un doble esfuerzo para los participantes en el diplomado, pues se comenzó la actividad el 22 de noviembre, teniendo un escaso mes para el desarrollo de los 6 módulos programados, lo cual implicó trabajar de manera presencial en dos semanas cuatro módulos, es decir 4 días de 8 horas cada uno. Si a esto le agregamos que para la administración pública los meses de noviembre y diciembre son de mucha



carga de trabajo, por cierre de programas y cierres administrativos del área, por informe de gobierno, por comparecencia de la titular en el Congreso, la asistencia, la determinación para elaborar los trabajos intermodulares y la disposición para la reflexión temática fue, en mucho más de la mitad de los casos, sobresaliente.

Es todo un desafío que personas adultas ya formadas profesionalmente y con experiencia laboral y desde luego vital, se involucren en un proceso de enseñanza aprendizaje que no puede, ni debe, agotarse en las sesiones presenciales. Esto implica que es necesario seguir trabajando para inculcar la visión de que la formación es, a fin de cuentas, una disposición tanto de quien aprende como de quien enseña. En el caso particular de la formación en materia de género, se requiere un esfuerzo mayor toda vez que aún para quienes tienen empatía con la problemática, hay una serie de lugares comunes que requieren ser decodificados para avanzar hacia comprensiones más complejas de un fenómeno de suyo complejo.

No obstante, es fundamental que la formación de funcionarias y funcionarios se integre como parte de las actividades regulares en la administración pública. La falta de tiempo, sobre todo para el estudio de los materiales de lectura, es uno de los factores que explica que no todas/os las/os inscritos al Diplomado hayan obtenido su diploma.

Por último debe reconocerse que a pesar de la coyuntura del cierre administrativo, de las cargas de trabajo extraordinario, se mantuvo el interés a través de la asistencia a las sesiones presenciales, así como una entusiasta participación en las temáticas del diplomado.



Aprendizajes, reflexiones y recomendaciones

El diplomado en Género e Intervención Social ofreció un espacio de intercambio de aprendizajes, donde se afirmaron conocimientos sobre los temas relacionados a la teoría de género y los específicos en desarrollo, intervención social, entornos saludables y política pública. Las y los participantes también confrontaron sus visiones y reafirmaron sus propios conocimientos encontrando líneas de acción que vincularan su quehacer cotidiano en la institución. El proceso en sí mismo permitió significar lo cotidiano y llevarlo a lo conceptual desde una perspectiva de género.

44

Las y los participantes pudieron dialogar entre sí y a partir de ello profundizar en la problemática que viven las mujeres en Chiapas, encontrándose retos y propuestas desde su trabajo inmediato. En el caso de algunos funcionarios, se manifestó la importancia de sentirse escuchados y con la libertad de hablar desde su ser, reconociéndose en el proceso de aprender los temas referidos al género pero también el interés de profundizar en los temas de masculinidad. Por su parte las funcionarias comentaron que para ellas era significativo y de suma importancia para su proceso personal y profesional conocer también de estos temas.

Un aspecto que sobresalió en todos los módulos fue la valoración positiva de apropiación de los contenidos conceptuales valorando la metodología utilizada en el proceso mismo del *encuentro dialógico*; en cuanto a cómo se piensan ahora como hombres y mujeres y su ser *funcionario o funcionaria, servidora o servidor público*, pasar de ver a los “*beneficiarios y beneficiarias de programas*” a *usuarias o usuarios* desde un enfoque de derechos.

Fue acertado que en cada inicio de módulo se hiciese una retroalimentación de los conceptos desde su propia visión, entendimiento y cotidianidad para después profundizar con la teoría, los ejercicios y las conferencias. Es así que la comprensión conceptual que se alcanzó cuanto a las relaciones de género fue satisfactoria según las palabras de las y los diplomantes. Se hicieron



también comentarios de reconocer que la teoría de género es compleja pero al mismo tiempo permite acercarse a la comprensión de las relaciones entre los géneros y que es necesario profundizar de manera permanente a través de programas de capacitación a todo el personal de la institución. En este sentido los participantes pertenecientes a las áreas administrativas y de recursos humanos reconocieron la importancia de haber tenido acceso a este diplomado ya que les amplió la visión y visibilizó el reto que tienen en la SEDEM.

De igual forma, expresaron la necesidad de su incorporación a los procesos formativos en materia de género y retroalimentarse con el resto de las áreas.

En la evaluación final se reconoció el compromiso social en la construcción de una sociedad más equitativa y dialogante; la relevancia de su papel como agentes de cambio y como promotoras y promotores de nuevos valores y actitudes en torno a las relaciones de género en la función pública y en sus entornos inmediatos. Es así que se propuso vincular el quehacer institucional a una política de buentrato y de promoción a una cultura laboral saludable.

Los trabajos que se desarrollaron a través de ejercicios y dinámicas fueron asociadas a la reflexión personal y vivencial; se propusieron espacios de diálogo “cara a cara” generando confianza, empatía y escucha activa. Al término de cada módulo se incentivó el debate y el encuentro de ideas para fortalecer los encuadres metodológicos y conceptuales; se pudo así, ir incrementando el nivel de cohesión de grupo de tal manera que las dinámicas como *el café mundial, espacios abiertos, pecera, círculos de encuentro y mesas dialogantes* fueran un éxito.

“Pese a los tiempos y cargas administrativas, la pertinencia de los temas, los tiempos para el abordaje de los ejes temáticos, el interés y la actualidad de los contenidos, el material de apoyo y el entorno en sí mismo ayudó a optar por el diplomado y participar pese a la demanda de las metas y los informes”



“Me parecen buenas las preguntas porque me hacen pensar en el área directa donde desarrollo mis actividades. Voy a preguntarme en serio esto y hacer algunas modificaciones”

“Es muy difícil relacionar la actividad profesional y laboral con la familiar y más aún cuando las instituciones no tienen una mirada de género y sensibilidad.”

“Me gustó mucho este tipo de trabajo porque me hacen pensar, ahora entiendo más eso de ponerse los lentes de la mirada de género”

“He comenzado a trabajar algunas acciones dentro de mi área y creo que podemos hacerlo en el resto de la SEDEM, el ejercicio me ayudo a pensar, entiendo ahora como se invisibiliza a las mujeres en lo cotidiano”

“Es muy importante el ejercicio de este diálogo, escucharlos es escucharme, compartir lo que hacen aunque no hago lo que ellos hacen. Desde la función pública uno no se puede mover con libertad. Con este ejercicio surge la pregunta, ¿Cuál es la tarea de las organizaciones de la sociedad civil, para interesarse por lo que hace la institución gubernamental?, es importante ponerse en los zapatos de ambas partes.”

“La dinámica fue muy enriquecedora, es una gran oportunidad de ver, escuchar, es ubicarse en la dinámica y es verse desde afuera, y caer en cuenta que como funcionarios (as) es lo que pasa, la gente ve desde afuera, y la percepción que tiene del quehacer de las instituciones es algo que se desconoce desde este lugar. Y pregunto ¿Cómo SEDEM que se está haciendo?, un reto es unificar criterios para la intervención desde la secretaria, pero convencidos desde esa posición.”



“Este ejercicio sirve como retroalimentación, y ver la otra parte. Ver como la atención que como secretaria se da, afecta a otras personas positiva o negativamente. Como llegar a la comunidad cuando se hace la capacitación, sin tomarlos en cuenta, ayuda o perjudica más a la comunidad. Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.”

Algunas de las interrogante expresadas en el diplomado fue en relación a ¿cómo fomentar un proceso permanente de fortalecimiento de capacidades sociales y humanas en el personal de la SEDEM?. ¿Cómo poder reaplicar y dar seguimiento a los contenidos del proceso formativo más allá de la apropiación personal del conocimiento? y ¿cómo asimilar un lenguaje común en relación a la equidad de género que permita visualizar metas y resultados alcanzables en el corto y mediano plazo?, y finalmente ¿cómo fomentar un ambiente laboral sano y en equidad en cada área de la institución?

Una preocupación manifestada a lo largo del proceso, fue en relación al fin de la administración actual y la agenda pendiente tanto de fortalecimiento institucional y del proceso de Transversalidad, así como de intervención social. Se ubicaron algunas líneas para fomentar y proponer ubicando prioritariamente la de dejar encaminado un proceso interno de fortalecimiento, cultura de buentrato y desarrollo humano para el personal de la SEDEM, así como proponer un diplomado dirigido a personal técnico de campo y responsables de proyectos.

Recomendaciones para el periodo inmediato (y de fin de administración)

- Implementar un programa de evaluación permanente al personal sobre teoría de género así como de su tarea y mandato según manuales de función.
- Fomentar procesos de capacitación permanente y obligatorio al personal, priorizando a la plantilla laboral de recién ingreso o que no ha tenido acceso a la formación con perspectiva de género.

- Desarrollar al menos tres diplomados en temas referidos a género desde diversos niveles de profundidad y dependiendo los diferentes perfiles del personal adscrito a la SEDEM.
- Asegurar que todo el personal adscrito a la institución tenga pleno conocimiento del marco internacional, nacional y estatal en materia de derechos de las mujeres.
- Diseñar y operar un programa en contenidos de masculinidad para el personal de la SEDEM, mesas interinstitucionales, consejos consultivos y comités sectoriales.
- Fomentar un programa de cultura de buentrato tanto a nivel interno así como desarrollar estrategias para su implementación y difusión masiva.
- Implementar líneas de acción enfocadas a promover entornos saludables y prevención de violencias.
- Definir acciones que presten atención a la problemática de mujeres víctimas de trata, en migración, y desplazadas.
- Diseñar e implementar una evaluación sexenal de los avances de la administración en materia de transversalización, igualdad y respeto a los derechos de las mujeres de acuerdo al plan estatal de desarrollo Chiapas Solidario.
- Diseñar e implementar una evaluación sexenal del recorrido de las instancias de la mujer hasta la actual SEDEM, acorde a la realidad, planes, programas, proyectos y líneas de acción.

